MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN

Contratación Directa N° 01/2018 con ID N° 341.272 para la "CONTRATACION DE AUDITORIA INTERNA".

Sr. Intendente Municipal
Nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el informe de evaluación de la **Contratación Directa N° 01/2018 con ID N° 341.272, para la "CONTRATACION DE AUDITORIA INTERNA",**

Al respecto cabe mencionar que este Comité de Evaluación ha recibido de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Lázaro un sobre presentado correspondiente a la oferta de la firma DJA.PLUS & ASOCIADOS RUC: 2023783-9, y las documentaciones respectivas relacionadas a la apertura de los sobres de ofertas. Los recaudos de la oferta técnica que son requeridas en las bases de la licitación fueron verificadas en forma preliminar, constataciones que fueran consignadas en el acta de apertura labrada en su oportunidad, instrumento al cual se remite el presente informe, en lo pertinente. Por su parte, las ofertas de precio no fueron descubiertas, quedando a cargo de la Unidad Operativa de Contratación, para su apertura posterior tras la obtención de los resultados de la evaluación técnica, previa notificación de los participantes que hayan puntuado la calificación mínima----------

I) Cumplimientos de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

Al fin de dar cumplimiento a los previsto en la Carta de invitación, relativo a la "Metodología de Evaluación" en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación

MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO TESORERIA

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

CUADRO Nº 1

DOCUMENTACIONES LEGALES	DJA.PLUS & ASOCIADOS
Formulario de Carta/Oferta	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40 y 20	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones.	NO APLICA
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante.	NO APLICA
Copia simple de Cédula de Identidad del Oferente.	CUMPLE
Copia simple de Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
Copia Simple de Última declaración de IVA	CUMPLE
Copia simple de Pago de Patente Municipal	CUMPLE
Declaración Jurada de estar involucrada en prácticas de violación de derechos de Menores	CUMPLE

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL: conforme a la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, La declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10, y demás documentos presentados por el Sr. Jose Felix Ramirez propietario de DJA.PLUS & Asociados tiene la capacidad legal para ofertar al estado. Igualmente se ha verificado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), si el mismo se encuentra dentro de las **Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.** conforme a la resolución N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03; constatando que el JOSE FELIX RAMIREZ FERREIRA con C.I.Nº 2.023.783, NO REGISTRA DATOS.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO TESORERIA

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
370085
3 7 0 0 8 5

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE FELIX RAMIREZ FERREIRA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2023783, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

EVALUACION DE CALIFICACION DE LA OFERTA TECNICA

Los factores a considerar para la atribución de puntuaciones son los que se citan a continuación:

FACTORES	PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS DJA.PLUS & ASOCIADOS
Antecedentes de la Empresa	40	40
Calificación y experiencia de personal asignado	40	20
Planificación del trabajo	20	20
Total	100	80

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO Comisión Consultiva de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO TESORERIA

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

Del resultado de la evaluación técnica, según se desprende de las tablas de puntuación por cada factor, y a tenor de la tabla precedente de resumen de puntuaciones se concluye que el oferente alcanza el puntaje mínimo para calificar a la evaluación económica totalizando 80 (ochenta) puntos.-

Vallemi, 13 de marzo de 2018.-

LIC. ANDRES MENCIA
Miembro comité Evaluador

LIC. FELICIA FERNANDEZ
Miembro comité evaluador